

Sanromán Vilas, Begoña*
(Helsinki)

LA REPRESENTACIÓN DE LAS RELACIONES ESPACIALES EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS VERBOS DE APOYO

A b s t r a c t. The starting point of the paper is that light verbs have lexical meaning of their own. According to this assumption, it is argued that the selection of these verbs as collocates, rather than being arbitrary, is based on their meaning (the *hypothesis of the semantic compatibility*). Among the semantic features shared by the light verb and the noun, aspectuality and volitionality of the subject have been proven to play a major role. In this paper, we will explore another factor that potentially influences the selection of light verb. In particular, we will talk about spatial relations (or locative features) trying to show, firstly, that they can be present in the meaning of light verbs and, secondly, that they can restrict the combinations of light verbs and nouns within light verb constructions.

K e y w o r d s: support light verbs, support light verb constructions, collocations, spatial relations, locative features, Explanatory-Combinatorial Lexicology

P a l a b r a s c l a v e: verbos de apoyo, construcciones con verbo de apoyo, colocaciones, relaciones espaciales, rasgos locativos, Lexicología explicativa y combinatoria

1. Introducción

Con el término *verbo de apoyo* (VA) nos referimos a los valores de la función léxica (FL) **Oper**₁. Dentro de la Lexicología explicativa y combinatoria (LEC), un valor de **Oper**₁ es un verbo semánticamente vacío en el contexto de su palabra llave, un nombre predicativo en función de objeto directo / objeto preposicional (OD/OPrep) cuyo primer actante es el sujeto gramatical del VA (Mel'čuk 1996: 59). La combinación de un VA y su palabra llave se conoce como *construcción con verbo de apoyo* (CVA). Los sintagmas en (1) son CCVA:

- (1) dar un discurso, dar un golpe; tener hambre, tener envidia; hacer una promesa, hacer un viaje; tomar una decisión, tomar un trago; poner un castigo, poner interés; echar una ojeada, echar una bronca; llevar la contraria, llevar ventaja; llegar a una conclusión, llegar a un acuerdo; sacar provecho, sacar una nota.

En este estudio defendemos que los VVAA tienen significado léxico por sí mismos y, en consecuencia, su selección como colocativos, por parte del nombre

con el que coocurren, no se realiza de manera arbitraria sino que se basa en su significado. De acuerdo con nuestra hipótesis, que denominamos *hipótesis de la compatibilidad semántica* (Sanromán Vilas 2009; 2011), los VVAA se relacionan con el nombre con el que forman una CVA y con el verbo pleno correspondiente en virtud de vínculos semánticos, esto es, un componente semántico, presente en el verbo pleno, que se repite, total o parcialmente, en el VA y en el nombre. Así, el VA *gozar*, en combinación con los nombres de emoción, contiene el componente semántico ‘agradable’, presente también en dichos nombres (*aprecio, cariño, respeto, simpatía*, etc.) y como verbo pleno significa ‘experimentar satisfacción con algo agradable...’ (*Úrsula conversaba con sus antepasados [...] gozaba con las noticias que le daban...*).

Aunque la hipótesis de la compatibilidad semántica no es universalmente aceptada, varios investigadores han manifestado ideas afines, refiriéndose a la recurrencia de ciertos componentes semánticos (Apresjan, Glovinskaja 2007) o bien a la concordancia de rasgos léxicos (Bosque 2004a) entre los elementos de una colocación, en este caso concreto, entre el VA (el colocativo) y el nombre (la base de la colocación) dentro de una CVA. Ahora bien, dentro de este contexto, es necesario encontrar una respuesta que explique qué hace que un predicado en particular seleccione a otro y, en cambio, rechace a un tercero; en otras palabras, qué elementos del significado de un predicado se erigen en condiciones selectoras en los casos de coocurrencia léxica restringida (v. Bosque 2004b). Estamos muy lejos todavía de dar una respuesta satisfactoria a esta pregunta, pues, no sabemos por ejemplo si los rasgos semánticos que necesitamos delimitar para explicar las propiedades de la selección léxica constituyen un conjunto abierto o cerrado. Por el momento, se ha podido comprobar que el aspecto léxico desempeña un papel fundamental en la relación entre el colocativo y la base de la colocación (Apresjan, Glovinskaja 2007; Apresjan 2009; Bosque 2004a; 2004b; Gonçalves et al. 2010; Sanromán Vilas 2009; 2010; 2011; Wierzbicka 1988). Así, por ejemplo, en el caso de las CCVA, el VA *tener* coocurre con nombres que denotan estados (*tener hambre, envidia, fiebre, interés*, etc.). Se ha constatado también que el carácter volitivo / no volitivo del sujeto ejerce su influencia en la selección del VA (Piera, Valera 1999; De Miguel 2007; Sanromán Vilas 2009; 2010; Wierzbicka 1988). Esto explicaría, entre otros, por qué podemos usar el verbo *echar* —marcado como positivo con respecto a la volicionalidad del sujeto— en el enunciado *Se echó un trago de cerveza*, pero ya no podemos usarlo si añadimos *a la fuerza* (**Se echó un trago de cerveza a la fuerza*).

En cualquiera de los casos, ni la aspectualidad ni la volicionalidad del sujeto pueden, por sí solas, explicar la totalidad de las condiciones de selección que operan entre el VA y su palabra llave dentro de una CVA. En esta línea, el objetivo de este estudio será el de explorar un nuevo factor de incidencia en la selección del

VA. En particular, nos referimos a cierto tipo de información espacial básica, de carácter deíctico en ocasiones, presente en el correlato verbal pleno, que permanece en el VA y que parece restringir la clase semántica de los nombres predicativos con los que se combina, justificando a su vez la selección semántica por parte del nombre y la estructura de actantes sintácticos dependientes del VA.

El marco teórico y metodológico del que partimos es el de la Lexicología explicativa y combinatoria (LEC) (Mel'čuk et al. 1995), componente a su vez de la teoría Sentido-Texto (Mel'čuk 1997, entre otros). El estudio constituye un esbozo dirigido a la elaboración de una propuesta para la definición de los VVAA en un diccionario como el *Diccionario de colocaciones del español* (DiCE) (Alonso Ramos 2004a). Nos hemos valido también de otros estudios (Talmy 1985, entre otros) para describir las características primarias del espacio o rasgos locativos. Los ejemplos están tomados del *Corpus de referencia del español actual* (CREA) y del *Corpus del español* (CdE).

El artículo se organiza del siguiente modo. Tras esta introducción, presentamos algunos trabajos en los que se han utilizado elementos espaciales o rasgos locativos para explicar el sentido de los VVAA (apartado 2). A continuación, ofrecemos unas ideas preliminares para el análisis de los rasgos locativos de los VVAA, heredados de los verbos plenos correspondientes (apartado 3). Seguidamente analizamos los VVAA *tomar* y *poner* desde la perspectiva de los nombres con los que coocurren (apartado 4). Por último, ofrecemos unas reflexiones finales a modo de conclusiones.

2. Presencia de rasgos locativos en la bibliografía sobre los VVAA

En un trabajo reciente, Battaner (2011: 322), tras realizar una revisión bibliográfica de los VVAA, manifiesta: “parece que ni gramatical ni léxicamente se llega a determinar si los verbos de apoyo son vacíos o guardan un resto de contenido semántico”. En particular, la autora se detiene en *dar*, *hacer*, *poner* y *tener*, considerados verbos de frecuencia alta en los diccionarios, ya que se usan incluso para definir otros verbos. Se trata de los mismos verbos a los que Alonso Ramos (2004b: 91) denomina VVAA *puros*: «los más productivos y desgastados, para los que es difícil encontrar un vínculo con el sentido básico de los plenos correspondientes». A pesar de la indeterminación sobre la naturaleza del significado de los VVAA, Battaner (2011), en el *DAELE*, un diccionario de aprendizaje en formación, dirigido por ella misma, opta por presentar como significado dominante de estos verbos uno de sus argumentos, el que caracteriza al verbo, con independencia de que este aparezca o no expresado sintácticamente en los ejemplos concretos. Y así, dirá que *hacer* marca un agente; *dar*, un destinatario; *poner*, un locativo y *tener*, una propiedad (Battaner, Torner 2011: 324).

Una postura más explícita con respecto al significado del VA es la expresada por De Miguel (2008: 570): «el verbo de la CVA no parece un mero soporte de la flexión sino que realiza una aportación léxica a la combinación y participa en la selección semántica de los argumentos». La autora defiende que se trata de verbos poco especificados que se precisan contextualmente con la información que aportan los argumentos (De Miguel 2008: 574). En particular, define *dar*, *hacer*, *tener* y *coger* del siguiente modo (Ibid.: 575):

- (2) a. *dar*: ‘pasar algo de una fuente a una meta’ [sea *una explicación* sea un *caramelo*];
- b. *hacer*: ‘crear algo’ [sea *una maqueta* sea un *análisis*];
- c. *tener*: ‘ser la ubicación donde está algo’ [*un árbol en un jardín* o una *duda en una persona*];
- d. *coger*: ‘pasar a tener algo’, etc.

Tanto en la propuesta de Battaner (2011) como en la de De Miguel (2008), se recurre a algunos elementos espaciales para definir los VVAA puros. Así, Battaner (2008: 325) matiza que «en la selección del verbo de apoyo está presente un argumento relevante del significado prototípico del verbo: [...] un locativo en *poner*». De Miguel, por su parte, define *dar*, en (2a), como un verbo que expresa el cambio de localización de un objeto y *tener*, en (2c), como uno que expresa el lugar en donde está algo.

Una relación más estrecha con los elementos espaciales aparece ya en el trabajo de Martín del Burgo (1998), donde se presenta una propuesta para definir los rasgos semánticos esenciales de los VVAA *dar*, *coger*, *tener* y *poner* por medio de un número finito de universales semánticos locativos. Partiendo de Traugott (1978), la autora define *locación* como una relación, estática o dinámica, con respecto a un punto o puntos de referencia y delimita los siguientes primitivos locativos: [+aquí] y [+allí], como estáticos y [+desde] y [+hacia], como dinámicos. Con ellos, ofrece las siguientes definiciones (Martín del Burgo 1998: 181):

- (3) a. *tener*: locación [+estática] [+aquí];
- b. *coger*: locación [+estática] [+allí];
- c. *poner*: locación [+dinámica] [+desde];
- d. *dar*: locación [+dinámica] [+hacia].

A pesar de la coherencia del punto de partida, la autora ofrece muy poca información adicional para explicar cómo llegó a las definiciones en (3), las cuales no proporcionan los elementos necesarios y suficientes para caracterizar las semejanzas y diferencias entre los verbos presentados. Así, no resulta del todo transparente por qué *coger* se define como una relación [+estática] si el verbo indica que el agente causa que el objeto cambie su localización desde el origen

[+allí] hasta el lugar en que se sitúa el agente. Por el contrario, *poner* se caracteriza como [+dinámico] destacándose la localización de origen del objeto [+desde]; no obstante, lo que el verbo focaliza es la nueva localización del objeto.

Dentro del ámbito de la semántica cognitiva, también se han dedicado trabajos a los VVAA, por lo general, tratados como extensiones metafóricas de los verbos plenos. Entre estos estudios, podemos citar el realizado por Norvig y Lakoff (1987) sobre *to take*; la monografía de Newman (1996) sobre *to give*, y la comparación de Brugman (2001) entre *to give*, *to take* y *to have*. En opinión de Brugman (2001: 561), lo más representativo de los verbos *to give* y *to take* en relación con *to have* es que aquellos presentan una organización deíctica como parte relevante de su significado. Desde este punto de vista, el VA *to take*, al que dedica más espacio, retiene elementos del significado de *to take1* ‘tomar’, uno de los sentidos del verbo pleno *to take*. En *to take1* (4a), e igual en el VA (4b), el centro deíctico está en el agente, que inicia una acción orientada hacia sí mismo (Ibid.: 564):

- (4) a. Sandy took the book (from Ashley / off the table)¹;
b. Sandy took a walk / shower / rest.

Por el contrario, *to give* implica siempre la existencia de un agente (*energy source*) y un paciente (*energy sink*) distintos (Newman 1996: 48—50; Brugman 2001: 563). En el segundo sentido de *to take*, *to take2* ‘llevar’, el agente/experimentador no se identifica con la orientación deíctica del movimiento (5a) (Brugman 2001: 565). El uso del VA *to take* con elementos tomados del verbo pleno *to take2* no está convencionalizado, pero es posible encontrar ocurrencias con este sentido (5b) que prueban, según Brugman (Ibid.: 567), la existencia de relaciones semánticas entre los VVAA y los plenos y la independencia de la construcción (*force-dynamic schema*) con respecto a los ejemplos convencionalizados.

- (5) a. Sandy took the book to Ashley / Sandy took Ashley (to the movies);
b. Sandy took a punch from Cameron.

3. Hacia una descomposición del sentido de los VVAA en rasgos locativos

En los trabajos de Talmy (1985) y Traugott (1987), el movimiento y la localización se analizan como partes de la misma noción. Así, Talmy (1985: 70) dice que un evento de movimiento es toda situación que contiene movimiento o continuación en una localización estática. A su vez, Traugott (1987: 393) define la localización (*location*) como una relación estática o dinámica con respecto a un punto (o varios puntos) de referencia. En el análisis de Talmy, un evento de movimiento presenta, además de la Figura y el Fondo, una Trayectoria y un

¹ Los ejemplos en (4) y (5) son de Brugman (2001).

Movimiento. Este último puede referirse al Movimiento propiamente dicho o a la Localización². Siguiendo las propuestas de Cifuentes Honrubia & Llopis Ganga (2000) y Morimoto (2001), centradas en el verbo español, hablaremos de *verbos de desplazamiento* o de *trayectoria* (ej.: *ir*) para referirnos a los verbos de movimiento que presentan una trayectoria definida, frente a los llamados los *verbos de manera de moverse* (*tambalearse*, *caminar*), que se refieren a una determinada manera de moverse (Morimoto 2001: 59)³.

Salvo *tener*, verbo de localización, los demás verbos que analizaremos son verbos de trayectoria o desplazamiento. A continuación, esbozaremos algunas ideas para explicar el sentido de los VVAA tomando como punto de partida los rasgos locativos que contienen los verbos plenos correspondientes. Con la excepción de *hacer*, un VA muy frecuente —tal vez el único que carece de elementos locativos en su definición—, se han considerado los VVAA más frecuentes en español. En la Tabla 1 presentamos la fórmula proposicional del verbo pleno,⁴ una definición aproximada y un ejemplo ilustrativo de su uso. Las definiciones que proponemos para los verbos plenos hacen referencia a su sentido más básico (o a uno de sus sentidos más básicos). En las definiciones hemos utilizado tres verbos que consideramos más simples que el que se describe: *estar*, *mover* e *ir*. La elección entre los tres verbos es provisional y está sujeta a cambios. En particular, las dificultades para optar entre *mover* e *ir* radican en que *mover* tiene un sentido más amplio que *ir* y, por tanto, vale para todos los verbos de movimiento y no solo para los de desplazamiento; *ir* es más restringido y, en consecuencia, más adecuado para los verbos de desplazamiento. No obstante, *ir* contiene información deíctica —implica alejamiento con respecto a un centro deíctico situado en el origen del trayecto— que lo inhabilita para funcionar como componente semántico genérico de todos los verbos de desplazamiento.

En su sentido básico, *tener* es el verbo de posesión por excelencia, *tomar* se usa para expresar adquisición de la posesión y *dar*, transferencia de la posesión. Ahora bien, las nociones de posesión, existencia y localización están estrechamente relacionadas, tanto es así que Lyons (1967: 390) ha llegado a manifestar que

² A lado de estos componentes internos, el evento de Movimiento puede estar en relación con otro evento, de manera que todavía pueden intervenir dos elementos externos más: la Causa y la Manera (Talmy 1985: 70—71).

³ Según Cifuentes Honrubia & Llopis Ganga (2000: 326), los verbos de desplazamiento «siempre implican una localización [...] sea como punto final, de partida o camino». Por su parte, Vázquez et al. (2000: 175) denominan *verbos de trayectoria* a los que expresan desplazamiento de un objeto.

⁴ El orden de presentación de los seis primeros verbos sigue los datos de mayor frecuencia de aparición en el DRAE (22ª ed.) como definidores de otros verbos (tomados de Battaner 2011: 314). Los tres verbos restantes van en orden alfabético.

Tabla 1

Significado básico locativo de los verbos plenos correspondientes a VVAA

Verbo pleno	Forma proposicional	Definición	Ejemplo (tomado del CREA)
<i>dar</i>	'X da Y a Z'	'X hace que Y vaya desde el lugar donde está X hasta el lugar donde está Z'	[...] <i>lo felicitaron y le dieron un regalo.</i>
<i>poner</i>	'X pone Y en Z'	'X hace que Y esté en el lugar Z'	[...] <i>puso un cacharro en el hornillo.</i>
<i>tener</i>	'X tiene Y'	'X es el lugar donde está Y'	[E] <i>l novio de Susana tiene mucho dinero.</i>
<i>echar</i>	'X echa Y hacia Z'	'X hace que Y se mueva hacia abajo o hacia afuera'	[...] <i>echó algo en un bote de la basura y se fue...</i>
<i>sacar</i>	'X saca Y de Z'	'X hace que Y se mueva desde dentro de Z hacia afuera'	[...] <i>sacó una caja de fósforos del bolsillo...</i>
<i>tomar</i>	'X toma Y (de Z)'	'X hace que X sea el lugar donde está Y (que antes estaba en Z)'	<i>El caballero tomó el libro entre las manos...</i>
<i>llegar</i>	'X llega a Y'	'X se mueve hasta Y'	[...] <i>llegó a la galería que daba al patio.</i>
<i>llevar</i>	'X lleva Y a Z'	'X hace que Y vaya hacia Z (X moviéndose con Y)'	<i>Rebeca lleva el bebé a su cuarto.</i>
<i>pasar</i>	'X pasa por Y'	'X se mueve por delante de Y o a través de Y'	<i>El mariscal Moncey, camino de Valencia, pasó por Cuenca.</i>

probablemente en todas las lenguas del mundo las construcciones posesivas y las existenciales derivan, tanto sincrónica como diacrónicamente, de construcciones locativas. Según Cifuentes Honrubia (2010: 123), la relación entre la posesión y la localización es evidente «ya que lo poseído está localizado en el poseedor».

A continuación, trataremos de explicar los VVAA partiendo de los rasgos locativos (implícitos y explícitos) que heredan de los verbos plenos correspondientes (Tabla 1). Presentaremos ejemplos de CCVA que se oponen por el VA, tratando de especificar el rasgo semántico que las diferencia.⁵ En el apartado siguiente, analizaremos en más detalle los VVAA *tener* y *tomar* desde la perspectiva de los nombres con los que se combinan, mostrando cómo estos nombres son también compatibles con los rasgos locativos del VA.

Dar, *poner*, *echar*, *sacar*, *tomar*, *llegar (a)*, *llevar* y *pasar* son verbos de trayectoria, pero difieren entre sí en la manera en que focalizan las distintas etapas

⁵ El análisis que se presenta no cubre todos los usos de los VVAA.

de dicha trayectoria, en el modo de realizarla, en el plano o dimensión del espacio que se considera, etc. Así, *dar* pone el énfasis en el destinatario ('X da un beso a Y'), que es la meta de la trayectoria, o en la propia trayectoria ('X da un paseo'). Sus propiedades se ponen de manifiesto a partir de las oposiciones que establece con otros VVAA. En (6a), *dar un beso* implica un contacto por medio de los labios con el destinatario. Los labios tocan la mejilla del destinatario realizando un movimiento de contracción (a veces, también un sonido). Si no se llega a tocar al destinatario —la meta de la trayectoria— no se puede considerar que la acción haya tenido lugar. Sin embargo, *echar un beso*, en (6b), focaliza el inicio de la trayectoria, el agente realiza un movimiento con los labios —a menudo sobre su propia mano—, al que añade cierto impulso, simulando que lo envía hasta el destinatario —puede incluso soplar como impulsándolo con aire para que el beso continúe su trayectoria—. Implícitamente, se entiende que el destinatario está situado a cierta distancia del agente, pero dentro de su campo visual.

- (6) a. Catalina se puso de pie, *dio un beso* en la mejilla a Ana y subió a vestirse (CREA);
 b. Al fin acalló sus protestas, mientras Kalú, *echándole un beso*, se alejaba para ir a... (CdE).

Igual que en caso anterior, *dar una nota* se opone a *poner una nota* porque *dar* se centra en el destinatario, mientras que *poner*, aunque también focaliza el final de la trayectoria, es decir, el resultado de la acción, presta atención a la manera en que se ha llevado a cabo dicha acción. Así, cuando el profesor da las notas a los alumnos (7a), lo que hace es comunicarles los resultados, mientras que cuando las pone (7b), decide los resultados colocándolos por escrito en un registro o lugar destinado a ese propósito.

- (7) a. Dije que si os estabais callados os *daría las notas*, o sea que os tendré que *dar las notas* (CREA);
 b. En cuanto terminaba de revisar las memorias de sus alumnos, de corregir sus trabajos de seminario y *poner las notas* finales del año, Gustavo se trasladaba... (CREA) .

Cuando se trata de una acción reflexiva, en la que el sujeto es, a la vez, agente y paciente/beneficiario de la misma, *dar* puede oponerse a *tomar* como sucede en (8a) y (8c). En este caso, *dar* subraya su carácter agentivo, pues, a diferencia de *tomar*, admite otro tipo de construcciones, no solo reflexivas (8b). Por el contrario, *tomar* parece priorizar el papel del sujeto como paciente/beneficiario de la acción (8c).

- (8) a. Se *da* una rápida *ducha* de agua fría mientras el agua del mate se calienta lentamente... (CdE);

- b. Mamá perrita le *dio una ducha* tibia a Luisito y le preparó una sopa caliente (CdE);
- c. Antes de entrar en la cámara las desnudaban a todas y les daban una toalla y un jabón para que creyeran que iban a *tomar una ducha* (CdE).

Desde el punto de vista de la trayectoria, el verbo *poner* ('X poner Y en Z') focaliza la localización final (Z), donde va a permanecer la entidad Y. Además, *poner* contiene un componente referido a la manera de realizarse la acción. En (7) vimos que *poner las notas*, frente a *dar las notas*, implica el hecho de colocarlas en un registro oficializando así su carácter. Este aspecto formal del procedimiento es también el rasgo que destaca en las CCVA *poner una denuncia, una multa*, etc., que han de realizarse por escrito y ante la autoridad competente (*denuncia*) o por la autoridad competente (*multa*). Es frecuente que *poner* se oponga a otros VVAA por el componente 'manera de realizar la acción'. Así, vemos que, frente a *tomar*, que se emplea con todos los medicamentos que el propio agente ingiere por la boca, *poner* se usa cuando el medicamento o cura requiere una práctica diferente: *poner un supositorio, una vacuna, una crema*, etc. En relación con este aspecto, es interesante la observación de Martín del Burgo (1998: 183) acerca de que *poner* «selecciona nombres referidos a aparatos electrodomésticos como *la radio, la lavadora, o la tele*, que funcionan por ellos mismos tras ser enchufados», pero no *el secador o el ordenador* «porque las propiedades de estos aparatos obligan al agente a seguir haciendo algo y no puede limitarse a enchufarlos»⁶. En cuanto al plano o a la dimensión del espacio referido, *poner* es neutro, frente a *meter* o *sacar* que son marcados por requerir un espacio cerrado al que se entra o del que se sale. Por último, en la oposición *poner / echar una mirada, poner* (9a) focaliza la meta, indicada con el locativo (*en el objetivo final*); sin embargo, *echar* (9b), además de marcar la distancia entre el sujeto (*el taxista*) y el OI (*le*), focaliza el lugar de origen.

- (9) a. Todos nosotros tenemos la *mirada puesta* en el objetivo final. (CdE);
- b. El taxista le *echó una mirada* desde el espejo retrovisor (CdE).

Tal y como vimos en la oposición *echar / dar un beso* (6), el VA *echar* ('X echa Y hacia Z') contiene un componente semántico de distancia entre el origen y la meta de la trayectoria, componente que también aparece en la oposición *echar / poner una mirada* (9). En *echar la cuenta*, el componente 'distancia' ya no se refiere al espacio (lejos/cerca) sino al tiempo (presente/futuro, pasado) en relación con la realidad o posibilidad de su cumplimiento. Así, observamos que *echar cuentas* en (10a) significa 'calcular gastos, ingresos, etc. de manera aproximada' porque se trata de ahorros posibles en el futuro, mientras que en (10b), *llevar las cuentas* implica calcular los gastos reales a medida que van teniendo lugar:

⁶ Aquí *poner* es un valor de **Real₁** 'cumplir la condición implícita en la palabra llave'.

- (10) a. *Hemos estado echando cuentas* y resulta que lo que se gasta en comer fuera, viajes, historias y no sé qué es lo que se va a ahorrar estando en casa... (CREA);
 b. La abuela *llevando cuentas* de los gastos, las había llevado siempre... (CdE)

En *echar / tomar un trago*, ambas, acciones reflexivas, *echar* subraya el carácter volitivo del sujeto — punto de origen — frente a *tomar*, neutro con respecto a la volicionalidad del sujeto y orientado hacia el sujeto como paciente de la acción (como en *tomar una ducha*). Esta es la razón de que podamos usar *tomar* y *echar* en *(Se) tomó / echó un trago de cerveza*, pero solo *tomar* en *(Se) tomó / *echó un trago de cerveza a la fuerza*.

En relación con otros VVAA, *sacar* ('X saca Y de Z') implica que un agente X mueve una entidad Y desde dentro hacia afuera. Por tanto, la localización inicial es un espacio interior y la final, un espacio exterior. Es frecuente que se focalice la perspectiva exterior (el agente está fuera), de manera que *sacar* implica poner a la luz algo que estaba escondido o fuera de la vista. Encontramos así CCVA en donde lo que se saca a la luz presenta menor o mayor grado de abstracción: *sacar dinero (del cajero automático)*, *brillo*, *un parecido*, *un tema*, etc. A menudo, los nombres que seleccionan *sacar* implican algún tipo de 'resultado' de una actividad o proceso mental: 1) nombres de resultado propiamente dicho como *sacar un resultado*, *buenas / malas notas*, *una puntuación*, *puntos*, etc.; 2) nombres de resultado beneficioso para X como *sacar provecho*, *ventaja*, *partido*, *beneficio*, etc. y 3) el resultado es una enseñanza o conocimiento nuevo como *sacar una conclusión*, *una enseñanza*, *una moraleja*, etc. Más abajo, se presentará la oposición *sacar / llegar a una conclusión*.

El VA *llegar (a)* ('X llega a Y') es un verbo de desplazamiento que focaliza la parte final de la trayectoria. Se trata de un verbo aspectualmente télico, puesto que culmina al alcanzar la meta. Los nombres que seleccionan *llegar (a)* denotan: 1) el punto final de un trayecto como *fin*, *final*, *meta*, *destino*, etc.; 2) decisiones tomadas en conjunto: *acuerdo*, *compromiso*; 3) solución o esclarecimiento de un enigma: *solución*, *verdad*, etc. y 4) resultado de un proceso mental: *conclusión*, *convencimiento*. La diferencia entre *llegar a una conclusión* (11) y *sacar una conclusión* (12) reside en que, mientras *sacar* pone el énfasis en el resultado final, *llegar a* implica un proceso acumulativo en que se presupone la existencia de una trayectoria recorrida antes de alcanzar la meta. Así, en (11), se observa que *llegar a* conlleva un esfuerzo previo a la conclusión — *largas discusiones* (11a), *años de estudio* (11b) —.

- (11) a. Después de largas discusiones entre científicos y técnicos, *se llegó a la conclusión* de que... (CdE);

b. [...] el monje inglés Roger Bacon, tras años de estudio, *llegó a la conclusión* de que... (CdE).

(12) El cuadro permite *sacar dos conclusiones* interesantes... (CdE)

Al igual que en *llegar a*, la dirección del movimiento en *llevar* ('X lleva Y a Z') es hacia la meta, pero a diferencia de aquel, *llevar* no llega necesariamente hasta la meta. Se trata de un verbo aspectualmente durativo y atético. Una propiedad relevante de *llevar* es la de incorporar información deíctica: 'el agente X causa que Y vaya hacia Z, alejándose del lugar de origen (el centro deíctico), X moviéndose con Y'. Es frecuente que se combine con nombres que implican operaciones de cómputo como en *llevar las cuentas* (10). Por lo general, las CCVA con *llevar* denotan acciones o actividades en proceso (*una investigación, un negocio*) o bien estados que se están dando (*llevar la intención*). Probablemente, el componente 'X causa que Y vaya hacia...' (\approx 'X dirige a Y') es el responsable de que *llevar* sea seleccionado por nombres que denotan gobierno o control (*el control, el mando, la batuta, etc.*) y el componente 'X moviéndose con Y' lo relaciona con nombres que implican movimiento organizado como *paso, ritmo, compás*. Por último, el nombre *ventaja* 'distancia en puntuación o tiempo Z de X con respecto a Y', usado en los deportes, puede aparecer con los VVAA *llevar, sacar* y *tener* (13):

- (13) a. Miguel nos *lleva una ventaja* de 34 puntos... (CREA);
 b. Según sus encuestas, el PP *saca una ventaja* de entre 2 y 6 puntos al PSOE... (CREA);
 c. Larsen ya *tiene una ventaja* de 2,5 puntos sobre el segundo (CREA).

Cuando *ventaja* selecciona *llevar* (13a) se subraya el carácter temporal del resultado; en cambio, con *sacar* (13b), se destaca la superioridad de X con respecto a Y. Por el contrario, *tener* (13c) resulta la elección más neutra, ya que solo indica duración.

El verbo *pasar* ('X pasa por Y') implica que 'X se mueve por delante de Y o a través de Y siguiendo una trayectoria sin límites exactos'. Se trata de un verbo con foco en el trayecto, concretamente, en una parte intermedia del mismo. *Pasar* y *tener* se oponen en CCVA con determinados nombres de emoción (14):

- (14) a. Creo que *tiene miedo* de que yo pueda reclamar la paternidad de su hijo porque ella lo tuvo cuando aún estaba casada conmigo (CREA);
 b. *He pasado miedo, ¿sabes?* Un camionero del mercado me confundió con una prostituta (CREA).

La diferencia entre *tener*, VA que se combina con prácticamente la totalidad de los nombres de emoción, y *pasar* radica en que este último coocurre solo con

emociones temporales, generalmente de carácter desagradable como *disgusto*, *miedo*, *pena*, *susto*, *vergüenza*, etc. El uso de *pasar* presupone que se supera el estado o situación, ya sea una emoción, una enfermedad (*sarampión*, *tifús*, etc.) o algún tipo de prueba (*curso*, *examen*, *prueba*, etc.).

4. *Tener y tomar*

A diferencia de otros VVAA, *tener* puede tomar un actante más en comparación con el verbo pleno correspondiente. Así, el verbo pleno, en (15a) presenta dos actantes sintácticos, mientras que el VA *tener* puede construirse con dos (15b) y a veces con tres actantes (15c).

- (15) a. Pedro tiene una moto;
 b. Pedro tiene miedo de los chicos del barrio;
 c. Pedro le tiene miedo a los chicos del barrio.

Al igual que el verbo pleno, el VA *tener* implica localización estática ‘estar en’. De ahí que se combine fundamentalmente con estados: emociones (*admira-ción*, *angustia*, *cariño*, *odio*, *desesperación*, etc.), enfermedades o síntomas (*gripe*, *fiebre*, *resfriado*, *sordera*, *tos*, *náuseas*, etc.) y otros tipos de estados fisiológicos (*hambre*, *sueño*, *cansancio*, etc.). También lo encontramos en coocurrencia con nombres de cualidades (*inteligencia*, *bondad*, *belleza*, *humor*, *interés*, etc.). En todos estos casos, el estado o la cualidad se concibe como una propiedad, permanente o temporal, del experimentador; en otras palabras, dicho estado o cualidad se percibe como localizado en el experimentador. Además de los nombres mencionados, el *DAELE* indica que *tener* significa ‘hacer’ cuando se combina con nombres como *cita*, *clase*, *compromiso*, *consulta*, *médico*, *reunión*, *trabajo*, *visita*... Así, se dice que «alguien tiene una reunión, cita, etc., cuando participa en ese evento o actividad» (s/v *tener*, acep. 5). Al hilo de nuestra argumentación, la explicación del *DAELE* implica que, para que los eventos denotados por estos nombres tengan lugar, se exige que los participantes de dicho evento estén localizados en el lugar en que se celebra. En consecuencia, se puede concluir, con bastantes probabilidades de acierto, que los nombres de evento seleccionan *tener* por su componente semántico ‘estar en’. Lo encontramos en oposiciones con *llevar* y *pasar*.

Desde el punto de vista de la localización o desplazamiento, lo más característico del VA *tomar* (‘X toma Y’) es la información deíctica que retiene del verbo pleno. En *tomar*, el movimiento se orienta hacia el experimentador o agente mismo (Brugman 2001: 564). De ahí que sea el VA que más se utiliza para expresar acciones reflexivas, en especial, acciones o actos que uno realiza con su propio cuerpo, como agente y beneficiario de los mismos: *tomar una ducha* / *un baño*, *tomar la siesta*, *tomar un descanso*, *tomar un trago* / *un sorbo*, *tomar una*

pastilla (o cualquier otro medicamento), etc. En el sentido más físico, cuando Y es un alimento, bebida o medicamento, X es el agente porque X hace que Y se desplace hacia donde está X, utilizando su mano para atraer Y hacia sí. Al mismo tiempo, en la medida en que X es el lugar de destino de Y, Y es ingerido por X de manera que Y pasa a estar en X. Si Y es una acción corporal, X la realiza con su propio cuerpo y para sí mismo (*tomar una ducha, una siesta*). Del mismo modo, *tomar* coocurre también con nombres que implican una actividad mental intransferible, esto es, que solo uno puede realizar para sí mismo: *tomar una decisión, una determinación, la iniciativa, una opción, una postura*, etc.

En la definición de *tomar* como ‘X hace que X sea el lugar donde está Y (que antes estaba en Z)’ la idea del desplazamiento de Y desde un lugar de origen hasta X es un componente implícito. De este modo, presentando el desplazamiento como parte del significado presuposicional, se destaca el hecho de que la localización de Y en X es reciente, acaba de suceder, ya que Y estaba en otro lugar. La idea de inicio (de la nueva localización) es la que retiene *tomar* en compañía de ciertos nombres. Así, *tomar*, en combinación con varios nombres de emoción —*tomar afecto, antipatía, aprecio, asco, aversión, cariño, manía, odio, cariño, repugnancia*, etc. (a algo / alguien)— significa ‘empezar a sentir’⁷.

En relación con la idea de inicio, *tomar* se combina con acciones que normalmente preceden a otras acciones, por ejemplo, nombres que implican la elección entre varias opciones: *tomar una decisión, una determinación, una opción, una postura*, etc. Así, cuando X *toma una decisión*, X ha realizado el primer paso para iniciar una acción relacionada con la decisión tomada. Vuelve a encontrarse la idea de inicio en las combinaciones de *tomar* con nombres que denotan ‘precaución’, ‘riesgo’, etc. (*tomar precauciones, prevención; tomar la responsabilidad*) o ‘medida’ (*tomar la temperatura, la tensión, el pulso*) que, generalmente, se establecen con anterioridad a otra acción⁸. Por último, en un sentido más físico y espacial, *tomar* indica el inicio de una trayectoria (*tomar un camino, un carril, un derrotero, una dirección, un rumbo, una senda*, etc.) o incluso el medio de transporte que se utiliza para recorrer la trayectoria (*tomar el autobús, el metro, un taxi, un avión, un barco*, etc.). En un sentido más abstracto, *tomar la palabra* marca también el comienzo de una intervención comunicativa.

5. Conclusiones

A partir de la hipótesis de la compatibilidad semántica, según la cual los VVAA mantienen vínculos semánticos con los verbos plenos correspondientes y

⁷ En este sentido, *tomar* es un valor de la FL **IncepOper**₁.

⁸ En el REDES pueden encontrarse más nombres en coocurrencia con *tomar*, si bien la clasificación allí presentada puede variar en relación con esta.

con el nombre con el que forman una CVA, hemos tratado de mostrar que, además del aspecto léxico y la volicionalidad del sujeto, los VVAA heredan del verbo pleno correspondiente información de carácter espacial que se manifiesta en forma de rasgos locativos, tales como la focalización de las diferentes etapas de una trayectoria, la distancia o cercanía entre el agente y el destinatario, el señalamiento de un centro deíctico, etc. Partiendo del sentido básico de los verbos plenos correspondientes a VVAA, hemos tratado de hacer explícitos los elementos locativos. A continuación, hemos intentado señalar qué rasgos locativos permanecen en el VA, estableciendo oposiciones entre CCVA que presentan el mismo nombre pero varían el VA. En varias ocasiones, hemos tratado de mostrar hasta qué punto el rasgo locativo del VA constituye el anzuelo para la selección del nombre predicativo. Dado que se trata de un estudio preliminar, en trabajos posteriores, se tratará de formalizar la información recabada con la finalidad de elaborar entradas lexicográficas para los VVAA.

Dedicatoria y agradecimientos

Al profesor Igor Mel'čuk, en su ochenta cumpleaños, por estos últimos quince años, desde que lo oí por primera vez en La Coruña, declarándonos que el oyente no existía en la lengua, hasta hace unos días, en que me devolvió un artículo revisado donde había estampado una lucida y expresiva calavera, pero también un par de rimas elogiosas. Gracias por ejercer de guía y modelo en mis incursiones lingüísticas, gracias por ese inagotable sentido del humor y gracias por ese gran corazón que no puedes esconder en ninguno de tus actos.

Bibliografía

- Alonso Ramos 2004a — *Alonso Ramos M.* Diccionario de colocaciones del español. (2004. <http://www.dicesp.com>).
- Alonso Ramos 2004b — *Alonso Ramos M.* Las construcciones con verbo de apoyo. Madrid: Visor Libros, 2004.
- Apresjan Glovinskaja 2007 — *Apresjan J., Glovinskaja M.* Two Projects: English ECD and Russian Production Dictionary // Proceedings of the 3rd International Conference on MTT. München: Wiener Slawistischer Almanach, 2007 (<http://meaningtext.net/mtt2007/proceedings>) (08/03/2012).
- Apresjan 2009 — *Apresjan J.* The Theory of Lexical Functions: An Update // Proceedings of the Fourth International Conference on MTT. Montreal: OLST, 2009. P. 1—14. (<http://olst.ling.umontreal.ca/pdf/ProceedingsMTT09.pdf>) (08/03/2012)
- Battaner 2011 — *Battaner P.* Los verbos de frecuencia alta y el diccionario de aprendizaje // De la lengua por sólo la extrañeza: estudios de lexicología, norma lingüística, historia y

- literatura en homenaje a Luis Fernando Lara. México, D.F.: El Colegio de México, 2011. P. 313—332.
- Battaner, Torner 2011 — *Battaner P., Torner S.* Diccionario de aprendizaje del español como lengua extranjera. 2011. <<http://www.iula.upf.edu/rec/dae/>> (12/04/2012)
- Bosque 2004a — *Bosque I.* La direccionalidad en los diccionarios combinatorios y el problema de la selección léxica // *Cabré T.* (ed.). *Linguística teórica: análisis i perspectivas.* Barcelona: Universitat Autònoma Barcelona, 2004. P. 13—58.
- Bosque 2004b — *Bosque I.* REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo. Madrid: SM, 2004.
- Brugman 2001 — *Brugman C.* Light Verbs and Polysemy // *Language Sciences.* 2001. 23. P. 551—578.
- Cifuentes Honrubia 2010 — *Cifuentes Honrubia J. L.* Clases semánticas y construcciones sintácticas. Alternancias locales en español. Lugo: Editorial Axac, 2010.
- Cifuentes Honrubia, Llopis Ganga 2000 — *Cifuentes Honrubia J. L., Llopis Ganga J.* Sobre la semántica de los verbos de desplazamiento y su tipología // Congreso Internacional de Semántica. Madrid: Ed. Clásicas, 2000. Vol. I. P. 319—332.
- CdE — *Davies M.* Corpus del español. <<http://www.corpusdelespanol.org/x.as>> (17/04/2012)
- CREA — RAE: Corpus de referencia del español actual. <<http://www.rae.es>> (17/04/2012)
- De Miguel 2007 — *De Miguel E.* El peso relativo de los nombres y los verbos: cambios, ampliaciones, reducciones y pérdidas del significado verbal // *Delgado Cobos I., Puigvert Ocal A.* (eds.). Homenaje a Ramón Santiago I. Madrid: Ediciones del Orto, 2007. P. 295—326.
- De Miguel 2008 — *De Miguel E.* Construcciones con verbos de apoyo en español. De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos // *Olza Moreno I. et al.* (eds.). Actas del XXXIX Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística. Pamplona: Universidad de Pamplona, 2008. <<http://www.unav.es/linguis/simposioel/actas/>> (17/04/2012)
- Gonçalves et al. 2010 — *Gonçalves A. et al.* Propiedades predicativas dos verbos leves *dar, ter e fazer*: estructura argumental e eventiva // Actas del XXXIX Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística. Santiago de Compostela: Unidixital, 2010. Publicado en CD-ROM.
- Lyons 1967 — *Lyons J.* A Note on Possessive, Existential and Locative Sentences // *Foundations of Language.* 1967. 3, P. 390—396.
- Martín del Burgo 1998 — *Martín del Burgo M. C.* *Tener, coger, poner y dar* como verbos de soporte // *Interlingüística.* 1998. 9. P. 179—184.
- Mel'čuk 1996 — *Mel'čuk I.* Lexical Functions: A Tool for the Description of Lexical Relations in a Lexicon // *Wanner L.* (ed). *Lexical Functions in Lexicography and Natural Language Processing.* Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins, 1996. P. 37—102.
- Mel'čuk 1997 — *Mel'čuk I.* Vers une linguistique Sens-Texte. Paris: Collègue de France, 1997.
- Mel'čuk et al. 1995 — *Mel'čuk I., Clas A., Polguère A.* Introduction à la lexicologie explicative et combinatoire. Louvain-la-Neuve: Duculot, 1995.
- Morimoto 2001 — *Morimoto Y.* Los verbos de movimiento. Madrid: Visor Libros, 2001.
- Newman 1996 — *Newman J.* Give: A Cognitive Linguistic Study. Berlin: Mouton de Gruyter, 1996.

- Norvig, Lakoff 1987 — *Norvig P., Lakoff G.* Taking: A Study in Lexical Network Theory // Proceedings of the 13th Annual Meeting. Berkeley: Berkeley Linguistics Society, 1987. P. 195—206.
- Piera, Valera 1999 — *Piera C., Valera S.* Relaciones entre morfología y sintaxis // *Bosque I., Demonte V.* (eds.). Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe, 1999. P. 4367—4422.
- Sanromán Vilas 2009 — *Sanromán Vilas B.* Diferencias semánticas entre construcciones con verbo de apoyo y sus correlatos verbales simples // *ELUA*. 2009. 23. P. 289—314.
- Sanromán Vilas 2010 — *Sanromán Vilas B.* Acerca de la equivalencia semántica entre expresiones del tipo *tomar(se) un descanso* y *hacer un descanso* // *Cano López T. et al.* (eds.). Actas del XXXIX Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística. Santiago de Compostela: Unidixital, 2010. Publicado en CD-ROM.
- Sanromán Vilas 2011 — *Sanromán Vilas B.* La hipótesis de la compatibilidad semántica en la selección de los verbos de apoyo // Actas del IX Congreso Internacional de Lingüística General 2010. Valladolid 21—23 de junio. 2011. P. 2156—2172.
- Talmy 1985 — *Talmy L.* Lexical Typologies // *Shopen T.* (ed.). Language Typology and Syntactic Description. Vol. 3: Grammatical Categories and the Lexicon. Cambridge: Cambridge University Press, 1985. P. 66—168.
- Traugott 1987 — *Traugott E. C.* 1987. On the Expression of Spatio-Temporal Relations in Language // *Greenberg J. H.* (ed.). Universals of Human Language. Stanford: Stanford University Press, 1987. Vol. 3. P. 369—400.
- Vázquez et al. 2000 — *Vázquez G. et al.* Clasificación verbal. Alternancias de diátesis. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, 2000.
- Wierzbicka 1988 — *Wierzbicka A.* Why Can You Have a Drink When You Can't *Have an Eat? // *The Semantics of Grammar*. Amsterdam: John Benjamins, 1988. P. 293—357.